



AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

IMPUESTO DE CONSUMOS

ESTADOS demostrativos de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la 1.ª y 2.ª tarifas:

PRIMERA TARIFA

Table with 6 columns: ESPECIES, Kilos, Litros, Grados, Pesetas, Cts. Lists various goods like Carne vacuna, Despojos, Cerveza, etc.

SEGUNDA TARIFA

Table with 5 columns: ESPECIES, Kilos, Unidades, Pesetas, Cts. Lists goods like Palominos, Torcos, Pavos, etc.

Mahón 30 Abril de 1912.

Administradores, Pedro Prats y Juan Sitjes.

Pero, por encima de todos estos artificios, a pesar del desahogo de don Juan Victory y de la reconocida astucia del honorable señor Quevedo, nosotros y todos los mahoneses continuaremos afirmando, para que todos lo sepan y nunca se olvide: Que la niña de la Inclusa Juanita Antonia Villalonga Carreras fué entregada a dos mendigos de malos antecedentes sin que se llenasen las formalidades legales. Que arrancaron a la niña de los brazos de la nodriza con engaños y con amenazas. Que el mendigo pegaba a su mujer públicamente en la calle, y esto no podía ignorarlo don Juan Victory. Que el mendigo contaba haber estado preso por corrupción de menores. Que el mendigo llegó a Mahón fingiéndose ciego y que se hacía acompañar como tal mientras cantaba la Pasión por las calles con voces lastimeras. Que el mendigo cambió de nombre varias veces y que todavía no se sabe cuál es el verdadero; pues los apellidos que figuran en el expediente no son los mismos que usa su hermano, que se halla en la Mola cumpliendo el servicio militar. Que cuando se entregó la niña al mendigo el expediente de prohibición no estaba terminado. Que en el expediente para esclarecer los hechos se hizo lo posible para que la verdad no respaldanza, y que los mismos o peores procedimientos se usan en la ampliación. Que son responsables de todo lo ocurrido el diputado Inspector de la Inclusa don Juan Victory, el Alcalde don Francisco Bals y el empleado de la Inclusa don Ricardo Arguimbau, todos los cuales quedarán, no sólo impunes, sino triunfantes, gracias a que la Diputación Provincial no ha hecho lo que debía, ni ha procurado esclarecer la verdad ni deducir responsabilidades. Nosotros afirmamos y sostenemos lo que antecede, aunque no tenemos nin-

guna esperanza, pues como ha dicho recientemente el exministro señor Gasset en el Congreso: «En España, cuando se atraviesa o interpone un poderoso influjo político, no hay justicia.» Vayan estas hazañas aquí realizadas y amparadas en la Diputación a aumentar las innumerables de la España monárquica y caciquista; pero que no se intenten nuevas farsas para lograr lo que ya no es posible, o sea, devolver el prestigio a quienes para siempre lo han perdido, quedando al descubierto sus llagas incurables. Como nota final, bueno será hacer constar que quien defendió con más empeño a don Juan Victory en el seno de la Comisión Provincial, fué el diputado por Ibiza don Rafael Moll, que es a la vez representante en Palma de la Arrendataria de Tabacos, cargo incompatible con el de Diputado Provincial. Ahí tienen los ibicencos a su representante defendiendo al caciquismo mallorquín y uniéndose con los peores para ahogar la voz del pueblo de Menorca que pedía justicia. Mejor sería que emplease su tiempo y actividad en remediar el contrabando, pues nos dicen que en Mallorca se vea de tabaco de Argel casi públicamente. EL PRESUPUESTO DE GUERRA Reformas trascendentales Las reformas más importantes que presenta el presupuesto de Guerra leído en el Congreso son las siguientes: Supresión del Estado Mayor Central, cuyo organismo representa para el Tesoro un gasto de 490.000 pesetas. Supresión de la Inspección de los

establecimientos de Instrucción e Industria militar, que también representa una economía de cientos de miles de pesetas. Supresión de todas las Juntas facultativas. Conversión de la Capitanía general de Melilla en comandancia general, pudiendo estar a su frente un teniente general de división. El jefe de Estado Mayor será de la categoría de general. Se suprimen en Melilla todas las Comandancias generales, y la organización de las tropas será por brigadas. Suprime el 3 por 100 de gratificación de residencia en Baleares. Suprime las gratificaciones de mando a cuantos no lo ejerzan, dejándolas reducidas a los que efectivamente las tienen. Esto sólo representa una economía de 800.000 pesetas. Todas esas economías se gastan en beneficiar al ejército combatiente. La orientación del ministro reduciendo la Administración central, tiene su complemento en las siguientes creaciones: Los asuntos de las Juntas facultativas pasan a sus secciones respectivas. Las funciones del Estado Mayor Central y de la Inspección de Instrucción e Industria militar, pasan a una Junta de Secretaría a las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra y cuyos principales negocios serán: movilización, y comunicaciones. Quedará perfectamente organizada la sección de campaña. Aumenta el contingente del Ejército en cerca de 7.000 hombres, siendo por lo tanto, las fuerzas en filas de 121.000. En dos divisiones crea los terceros batallones, dotando a ellos de cuantos elementos de guerra sean precisos. Es decir, que habrá ocho batallones más. Aumenta 1.000 soldados más en ingenieros, que quedarán constituidos con cuatro regimientos de zapadores, uno de telegrafos, uno mixto, en Ceuta, y uno mixto, en Melilla. A la oficialidad de Jaca, Seo de Urgel y Fuencaballera les suprime el descuento. El presupuesto de guerra arroja una cifra de más de 203 millones. Este plan del ministro, no es más que la iniciación de unas completas reformas en el Ejército que beneficiarán al personal y al material. Saldrá aquél del estancamiento en que se halla, y éste será tan completo que comprará 100 ametralladoras y dotará con varias de ellas a la caballería. La creación del Estado Mayor Central fué una buena iniciativa del general Lináres; pero la práctica ha demostrado que no puede arraigar. Con una buena sección de campaña, y la Junta de Secretaría se pueden suplir todas las misiones que aquél desempeña. Resulta muy acertado el que se suprime el descuento en guarniciones donde sufre grandes incomodidades la oficialidad que va destinada sólo porque el deber lo impone. En seguida se propone el ministro organizar la caballería en brigadas. El problema del acuartelamiento que lo impone el servicio militar obligatorio será objeto de un presupuesto extraordinario. Es asunto que no puede aplazarse y para ello se destinará un buen número de millones que quedarán amortizados en quince años. En él figurará también material y algún otro gasto de guerra. La impresión que nos causa el conocimiento del presupuesto es que motivará el natural sentimiento en las personas a las cuales afecta la reforma, pero que la entidad ejército quedará muy satisfecha porque la burocracia sufre un cruel golpe y la oficialidad de filas va a tener soldados.

DEL MAR

A las doce menos cuarto de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto el vapor «Ciudadela» al mando de su capitán don Juan Femenías. A fin de que se le haga la reparación debida el citado buque atracó frente los talleres del señor Parpal. Esta mañana temprano ha fondado procedente de la Ciudad Condal el vapor «Monte-Toro» al mando de su capitán don Bernardo Cabot. El referido vapor debe salir esta noche a las ocho para Palma. Mañana de madrugada entrará en este puerto procedente del de Palma el vapor «Mahón» cuyo buque saldrá para Barcelona a las cinco de la tarde. Se nos informa que dentro breves días debe llegar un vapor extranjero con cargamento de hulla destinada a la compañía de vapores «La Marítima».

ESPECTACULOS

Teatro Principal

En el Principal esta noche se proyectará una interesante serie de películas cinematográficas hasta llegar a desarrollarse dos mil quinientos metros. Las habrá de todos géneros: dramáticas, cómicas, históricas, panorámicas y de información gráfica de actualidad. El precio de la entrada general será sólo de quince céntimos.

Teatro de Verano

Que «Molinos de viento» fué ensayada con cariño, que sería bien interpretada y que atraería numerosa concurrencia decíamos en nuestra crónica de ayer, confirmada en todos sus conceptos. Para dar noticia de la función de anoche basta haber recogido al vuelo y reproducirlos los comentarios que la numerosa concurrencia formulaba al salir. Afinación, ajuste, armonía en el conjunto y en los detalles y esmero de ejecución artística caracterizaron anoche la reprise de «Molinos de viento». Muy bien los artistas, los coros, los escenógrafos y la orquesta. La distinguida tiple doña María Darnier, artista de corazón, cuenta ya con las simpatías de este público que no le regatea sus aplausos por el buen gusto, excelentes facultades y decidida voluntad que en ella aprecia. Del barítono señor Vidales cabe hoy reproducir los elogios que le hemos tributado. Siente artísticamente y canta como siente. Anoche tuvo que repetir la serenata obligado por los aplausos. Para todos los hubo en el magistral concertante del primer cuadro. El tenor don Francisco Parra se mostró aplicado y voluntarioso en el papel de Romo que cantó bien. Por ello merece parabienes. Un aplauso al director de la compañía don Enrique Parra, al de la orquesta don José Villalonga y al de la escenografía don Pedro Riudavets que con inteligencia y perseverancia ha sabido convertir un hueco desprovisto de todo en un escenario bien montado. Su trabajo para «Molinos de viento» es tanto más meritorio cuanto el decorado material de que disponía no está a la altura del que vimos este invierno. A la empresa después de felicitarla nos permitimos aconsejarla que siga por el camino iniciado. Para mañana está anunciada «Casta Susana» y confiamos en que su representación será un nuevo éxito.

DON JUAN SAURA, ABOGADO, ofrece al público sus servicios profesionales. Despacho: Calle de Pi y Margall, (antes Castillo), n.º 7.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos el día 6 de Mayo: Primera tarifa Día 6.—359'15 pesetas. Segunda tarifa Día 6.—64'71 pesetas.

Teatro de Verano

Queda abierto un abono para las funciones para domingos y fiestas, pagando una peseta por cada asiento fijo para dichas funciones. En la taquilla de dicho Teatro obrará la lista los días de función desde las tres de la tarde. Asociación benéfica «El Mútuo Auxilio» Se convoca a todos los afiliados a la Junta general reglamentaria que tendrá lugar el próximo jueves a las nueve de la noche en el local del Casino del Consey, suplicándose encarecidamente la asistencia a dicha reunión. Mahón 7 Mayo de 1912.—Por A. de la J. D.—El Secretario, P. Roselló.

Crónica local

Esta noche a la hora de costumbre el Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria que como de segunda convocatoria será válida cualquiera que sea el número de asistentes. Galletas «Patria» (Véase el anuncio en la 4.ª página). Según puede leerse en el anuncio que aparte insertamos, el abogado don Juan Saura ofrece al público sus servicios profesionales. El señor Saura tiene instalado su bufete en la calle de Pi y Margall número 7.

VGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en litina y estroncio. Cura la albuminuria, mal de piedra y dispepsias ácidas. De venta en Farmacias.

En virtud de providencia dictada por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia mañana se abre el pago de cuotas de contribución industrial para los morosos incursos en el primer grado de apremio como consecuencia de la última investigación que se efectuó el cuarto trimestre del año anterior. El pago de la cuota y un recargo del cinco por ciento puede hacerse los días 9, 10 y 11 en las oficinas de recaudación, Infanta 12, a las horas de costumbre.

COÑAC TERRY

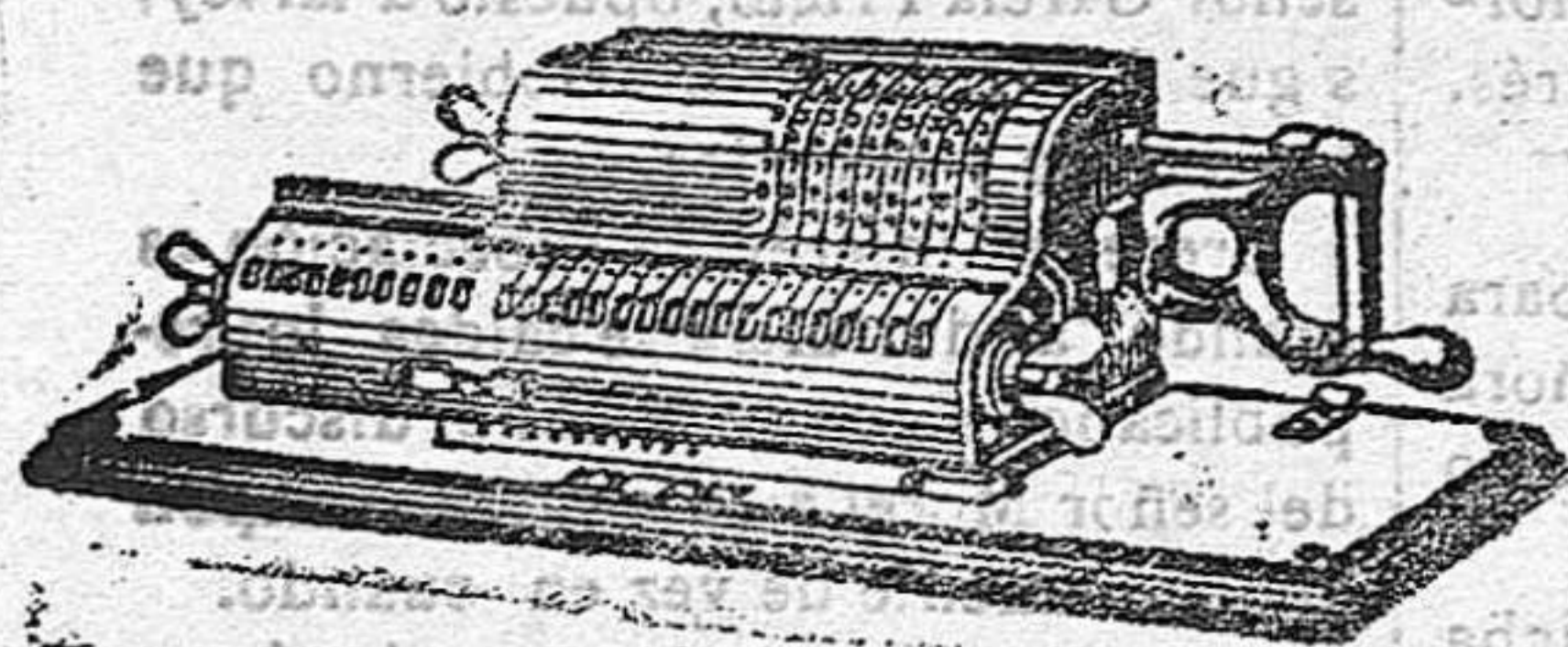
Puerto Santa María. Exquisitos vinos de Jerez. Representante en la isla de Menorca, JOSÉ RIPOLL. VILLA-CARLOS. La Carnicería Modelo de los señores don Bartolomé Sintes y C.ª situada al lado de la entrada de la plaza de las verduras, participa a sus parroquianos y al público en general que los precios a que expenden la carne desde hoy son los siguientes: a 2'75 kilo la carne sin hueso o sea a 1'10 libra y a 1'75 y 1'50 pesetas kilo la carne con hueso o sea a 0'70 y 0'60 céntimos libra de 400 gramos.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista. Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4. Calle de San Fernando, n.º 3. En los cólicos nefríticos así como en las demás enfermedades que proceden del artrismo tales como reuma, gota, eática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tómese la «Piperazina-Doctor Grau». La asociación benéfica «El Mútuo Auxilio» celebrará junta general reglamentaria mañana jueves a las nueve de la noche en el local del casino «El Consey». Se ruega encarecidamente a los socios que asistan a dicha reunión.



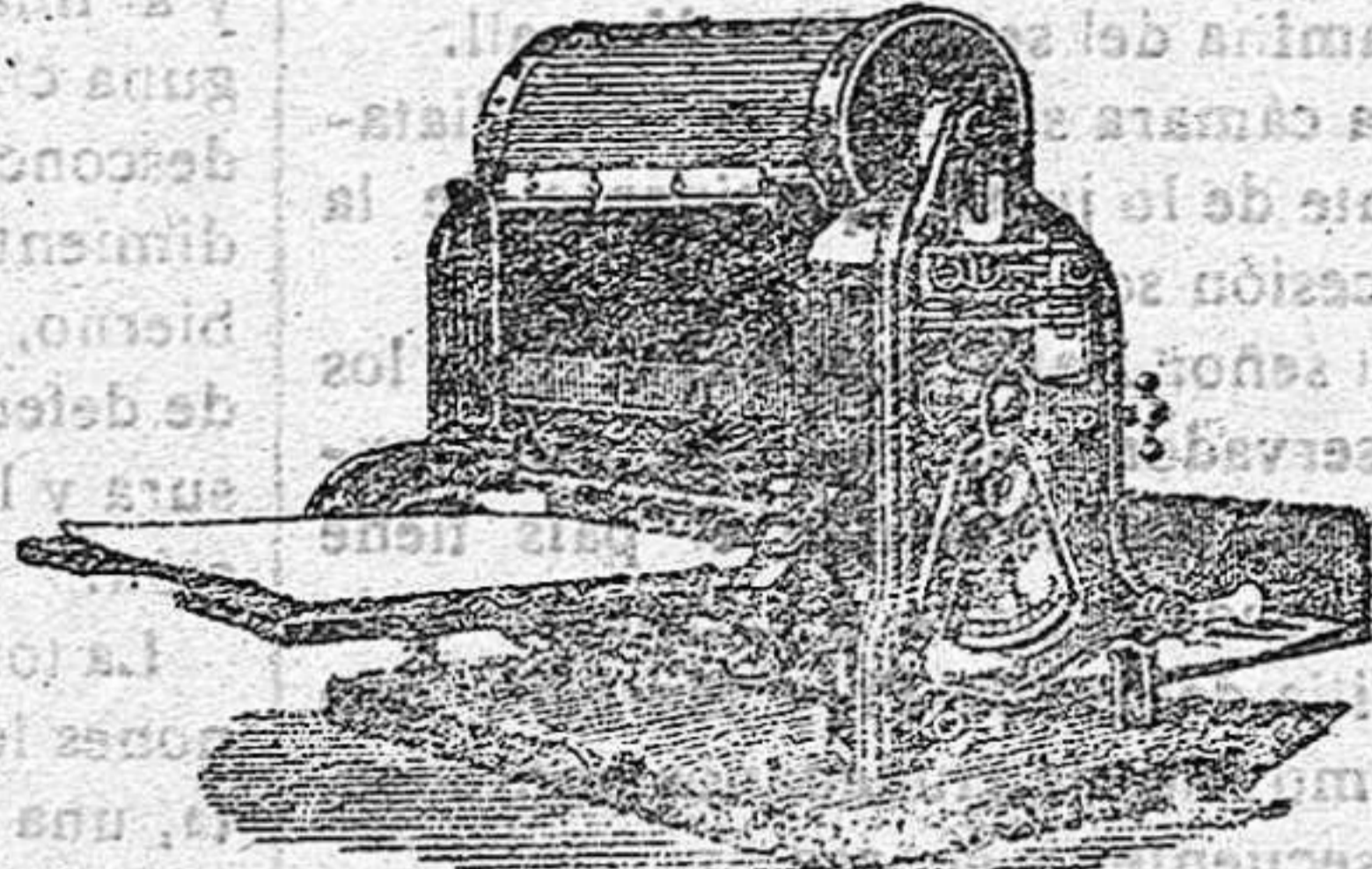
# BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

# CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.  
Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

# FÁBRICA DE LICORES Y JARABES RUM TRINIDAD

Concesionarios eclusivos de Ribó y Brillas de Barcelona, fabricantes de licores finos y almacenistas de vinos. Representante en la Isla de Menorca. Antonio Borrás, Cifuentes, 7.—Mahón.

# Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

## BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

## Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

## ENRIQUE CORTADA

Sajada San Miguel, 1.ª, 2.ª BARELONA.

# De venta en la Tipografía Mahonesa

## TEATRO CATALÁN

	Ptas.
Ignasi Iglesias.—Foc Nou	2'00
Fructidor	2'00
La Barca Nova	2'00
Girassol	2'00
Santiago Rusiñol.—L'Heroe	3'00
La Lletja	2'00
El Malalt cronic	1'00
Joan Torrendell.—Els Encerrillats	2'00
Els dos Esprits	2'00

## Periodicos viejos

—á 0'25 pesetas el kilo

## Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración de la dotaria de Hacienda.

## Las memorias del Vivillo

2'50 PESETAS

G. MARTINEZ SIERRA

## Canción de cuna

litrio entre Espinas

EL IDEAL

Las tres obras en un tomo: 3'50 ptas.

FRANCISCO VILLAESPESA

## El Alcázar de las Perlas

(Leyenda trágica, en cuatro actos y en verso)

Precio: 3'50 ptas.

P. de Alcalá Zamora

## DICCIONARIO Francés-Español y Español-Francés

Precio: 5 pesetas

JACINTO BENAVENTE

## Obras escogidas

Precio: 3'50 pesetas

S.R WALTER ARMSTRONG

## El Arte en la Gran Bretaña e Irlanda

Precio 3 pesetas.

DICCIONARIO

## Lengua Castellana

Precio: 2'50 pesetas

Rafael López de Haro

## Entre todas las mujeres

NOVELA. Precio: 3'50 pesetas.

SALOMON REINACH

## APOLO

Historia general de las artes plásticas

Precio: 8 pesetas.

RAMÓN PEREZ DE AYALA

## A. M. D. G.

La vida en los Conventos de Jesuitas

(NOVELA)

Precio: 3'30 pesetas.



Comercio 2, A.—Mahón. Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc.

# “PACHA”

Galletas y bizcochos. Son las mejores y competan con sus similares extranjeras. Pídanse en Colmados, Confiterías y tiendas de Ultramarinos. Representantes y depositarios exclusivos. Sucesores de C. Eusebio, Deyá, 11.—Mahón.

## Para Montevideo y Buenos Aires

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario el día 16 de Mayo próximo saldrá de Barcelona directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor italiano

### Tomaso di Savoia

que harán sus travesías en 15 días. Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48. En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

## Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,

Deyá, núm. 5.—MAHÓN



# UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS. 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

## UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD. La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Soli citese del representante para Baleares.

Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma